

COPIA PARA EL CLIENTE

RAZÓN SOCIAL

B36683894

CS 16380 2011
LOALMA RIAS BAJAS, S.L.
CRT FRAGOSIÑO (SARDOMA)
VIGO

N. SN

Teléfono asignado al cliente 902 10 10 10



SEGUIMIENTO: 724101714460

MÓVIL	FECHA	HORA	SERVICIO / PRODUCTO	
900	21/12/11	20:31	SEUR 13:30	ESTANDAR
Exp 72 999 9871516			Porte	29,54
			Reexpedición	9,62
Origen VIGO			Ampl. Cobertura	3,13
Destino PAMPLONA			C. Combustible	1,33
Obs.: OF 306-POL LA ESTRELL			B/Imponible	43,62
Bultos 2 Kilos		7	18,00 IVA	7,85
Volumen		7		

986342209

986342209

I3TE I MAS D MAS I, S.L.U.

CL EIRIZ-BUDIÑO

N. 7 A

36475 POL LAS GANDARAS

0 000

STA SOLUCIONES SL

CL BERROA

* N 2

31192 TAJONAR

TOTAL Contado 51,47
(Pesetas) 8.564)

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DEL CONTRATO

I. En caso de retraso en la entrega se devolverán los portes. No se considerará incumplimiento: ausencia del destinatario, cambio del domicilio, consignatario o dirección desconocida, impago de portes, aplidos o reembolsos, cierre por vacaciones, entregas fuera de plazo en segundo intento de entrega, causas de fuerza mayor o caso fortuito u otras no imputables a SEUR.

II. La responsabilidad máxima será de 33€ por kg de peso consignado, con un límite máximo indemnizatorio de 1800€ por expedición. Excepto en MULTIBOX (MB) y MULTIDOG (MD), en que la indemnización será de 33€ por sobre. Sobre el precio del porte se cargará un 8% en concepto de cobertura de la indemnización anterior, salvo los productos MD, MD y Multipack que se encuentra incluido en los portes.

III. Cabe contratar un Seguro Valor Declarado suplementario que cubra los daños en la mercancía hasta su valor real declarado. El coste es de 1,25% sobre el valor declarado.

IV. Embalaje Insuficiente u otros defectos apreciados en la mercancía: si el remitente acepta las reservas manifestadas en el albarán, SEUR no se hará responsable de las averías que pudieran producirse.

V. La entrega de la mercancía se realizará en el domicilio designado por el remitente, salvo: ausencia del destinatario o que por su peso, volumen o características funcionales del inmueble no permitan a una persona normal la citada realización, en cuyo caso, previo aviso se efectuará a puerta de calle o en la central SEUR de destino. La no entrega de la mercancía transportada por: ausencia o rechazo del destinatario, deficiencia de sus datos o impagos, del porte realizado, será responsabilidad del remitente que soportará todos los gastos de dicha incidencia.

VI. SEUR FRIQ: Cobertura valor declarado: Se da la posibilidad de contratar una cobertura valor declarado que cubra el valor de la mercancía por los daños que pueda sufrir hasta este valor. No se aceptan valores superiores a 6000€. El coste de esta cobertura será del 3% sobre el valor declarado. Para cualquier otro supuesto (pérdidas parciales, averías, daños, retrasos) sin cobertura de valor declarado, serán de aplicación las condiciones generales.

RESERVA POR INSUFICIENCIA DE EMBALAJE	POR SEUR, RECIBI	NOMBRE
		APELLIDOS
		RUE/CALLE
CONFORME CLIENTE (Ver condición 8ª del contrato)		

CONFORME CLIENTE
ACEPTO CONDICIONES AL DORSO

Para cualquier incidencia o sugerencia no suficientemente atendida por nuestra agencia diríjase al apartado de correo 46.125 de Madrid.

CABE SOLICITAR UN SEGURO QUE CUBRA DAÑOS O PERDIDAS
HASTA EL VALOR DECLARADO DE LA MERCANCÍA.